

Territorios Culturales

Avances y reflexiones sobre
cultura, planificación urbana y
espacio público en el cantón
Cuenca



Territorios Culturales

Avances y reflexiones sobre
cultura, planificación urbana y
espacio público en el cantón
Cuenca

AUTORIDADES

Marcelo Cabrera Palacios
Alcalde de Cuenca

Monserrath Tello Astudillo
Presidenta de la Comisión de Cultura

Francisco Abril Piedra
Director de Cultura, Recreación y Conocimiento

EQUIPO DE TRABAJO

Andrea Malquin Maura
María José Machado Gutiérrez
Ma. Gabriela Vázquez Moreno
Sonia Astudillo Pulla
Berenice Chalco García
Carlos López Chimbai
Ximena Moscoso Lazo
Alberto Bernal Quille
Juan Ernesto González Calle

REFLEXIONES

Jordi Pascual, Israel Idrovo,
Alejandra Bueno,
Francisco Aguirre y Pablo Galindo.

CONTENIDOS

Andrea Malquin Maura
María José Machado Gutiérrez
Ma. Gabriela Vázquez Moreno
Sebastián Lazo Serrano

APOYO DE LA MUNICIPALIDAD

Secretaría de Planeamiento, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Dirección de Mercados, EMOV EP, Guardia Ciudadana y Fundación Iluminar.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Moradores y moradoras del Barrio “El Vecino” y Comercial Salvador Pacheco Mora.

Diseño y diagramación: Numeral Studio
Fotografía: Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento
Edición: Ángeles Martínez
Impresión: Editorial Don Bosco

Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento
GAD Municipal del cantón Cuenca, 2018

Garantizar el acceso y la participación en la vida cultural a través de una planificación urbana que observe factores culturales y su impacto, así como el reconocer al espacio público como la herramienta para la interacción, ha sido uno de los grandes retos que se ha planteado nuestra administración en miras de convertir a la cultura en el cuarto pilar de desarrollo sostenible de Cuenca. La recuperación, puesta en valor y protección del patrimonio, la memoria histórica y la creatividad sólo es posible a través de políticas que promuevan el papel de la cultura en la planificación de la ciudad.

Para esto, hemos propuesto una nueva mirada con respecto al espacio público visto como el entorno natural en el que las personas se reconocen y se identifican. El espacio público es el hábitat conformado por la historia y tradiciones de las personas que lo habitan y transitan. En este sentido, hemos apostado por una planificación que considere los factores culturales de los territorios como el medio para garantizar el acceso y la participación de la ciudadanía.

Desde la actualización de nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) realizada en esta administración, nuestro compromiso prioritario ha sido el trabajo conjunto con ciudadanos y ciudadanas como principales protagonistas para la construcción de políticas, planes, proyectos y programas que atiendan sus necesidades. En el ámbito cultural, nuestra política ha sido el potenciar a la cultura como un eje de desarrollo y prosperidad del Cantón con el objetivo de garantizar a todos los ciudadanos y ciudadanas el pleno ejercicio de los derechos culturales, el acceso a la cultura y el disfrute de la vida cultural. De esta política se derivan otras entre las que se encuentran; el garantizar el libre acceso al conocimiento, los saberes, la ciencia, la tecnología y comunicación cultural; propiciar el desarrollo humano y el cambio de la matriz productiva a partir de la cultura y; garantizar la adecuada gestión, puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del Cantón.

Nuestra participación en el programa internacional “Ciudades Piloto” de la Comisión de Cultura de CGLU ratifica este compromiso ya que hemos implementado, a través de un plan de trabajo, los principios contemplados en la “Agenda 21 de la Cultura” y “Cultura 21 Acciones” observando la estrecha relación de la cultura y el desarrollo sostenible. La presente publicación visibiliza parte del trabajo que venimos realizando a través de nuestra Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento y el camino que hasta ahora se ha recorrido hacia la sostenibilidad de Cuenca.

Marcelo Cabrera Palacios
Alcalde de Cuenca

Presentación

Nuestro mapa nos conduce a la construcción de una ciudad que considera la cultura como uno de los ejes fundamentales no sólo para su planificación urbana, sino para establecer el modelo e imaginario de ciudad que queremos. En este marco hemos emprendido en la ardua tarea de implementar políticas públicas que brinden directrices generales, integrales y a largo plazo que le permitan al Gobierno Local garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales.

En este contexto los espacios públicos, como bien común de todas y todos los habitantes, desempeñan un papel primordial para la participación e interacción en la que el arte y otras expresiones y manifestaciones culturales se convierten en generadores de resiliencia, paz y seguridad, por lo tanto “Territorios Culturales” es el reflejo del compromiso de la municipalidad en este camino para comprender el rol fundamental de la cultura para el desarrollo sostenible de las ciudades.

Este proceso fue ratificado y reforzado con la participación de nuestra Ciudad en el programa internacional “Ciudades Piloto” cuyo principal objetivo es que las ciudades in-

corporen acciones para convertir la Cultura en el cuarto eje de desarrollo sostenible. A partir de la participación en dicho programa se inició un proceso de evaluación en el año 2016 y posteriormente se construyó un plan de trabajo con cuatro medidas piloto que buscan mejorar los índices más bajos arrojados en la evaluación. Una de las metas es la “incorporación y promoción del papel de la cultura en la planificación urbana y la importancia del espacio público para la interacción y participación cultural”, todo esto a través del impulso de proyectos como las “Zonas Especiales para las Artes y la Cultura” y la generación de herramientas de planificación urbana como la construcción de un “Catastro y Cartografía Cultural” y el levantamiento de “Indicadores Culturales” del Cantón.

En el entendido que los territorios son proyectos colectivos que permiten construir un futuro deseado a corto y largo plazo, y que devienen de la interacción humana en su proceso de apropiación y transformación de la naturaleza, es para nosotros imperante que se reconozca el territorio desde una dimensión cultural, pues estos reflejan la identidad, la historia, los valores y caracterizan a la población que lo

habita. Por esta razón para Cuenca es un aspiración que los territorios vivos sean generadores de cohesión social, que fortalezcan las capacidades de resiliencia de sus moradores y moradoras, y ahonden el sentido de pertenencia, esto es posible sólo a través de la cultura y el arte.

“Galerías Urbanas”, es un proyecto de intervención artística llevadas a cabo en barrios tradicionales como El Vecino y los alrededores de la Plaza San Francisco que nos ha permitido entrar en territorios y localidades para demostrar que la cultura tiene el potencial de generar desarrollo económico, equidad e inclusión social. Los protagonistas de este proceso son hombres y mujeres artistas, vecinos y vecinas en una suerte de intercambio y reconocimiento que les ha permitido ejercer su ciudadanía cultural y derechos culturales en armonía.

Finalmente, con respecto a este eje es necesario mencionar el compromiso de esta administración con la creación de espacios públicos para fomentar e impulsar el talento local a través de la implementación de las Casas del Artista, Casa de la Música y la Casa de las Artes Escénicas, que a más de lo enunciado buscan fortalecer las economías

creativas y la restauración del patrimonio cultural para generar emprendimiento y empleo.

No existe nada más íntimo y social al mismo tiempo; ni nada que nos permita transmitir conocimientos y capacidades a lo largo de la historia; ni nada que nos permita reconocernos en libertar como la cultura, por ello es una lucha continua y permanente que se la reconozca en todas las políticas públicas, relacionadas con educación, economía, ciencia, comunicación, medio ambiente, cohesión social y cooperación internacional, para hacer un territorio del que nos sintamos orgullosos. Una tarea que se vuelve labor compartida, una construcción común, un plan trazado que nos guía hacia un horizonte donde la cultura está y depende de las manos de todos y cada uno de nosotros y nosotras.

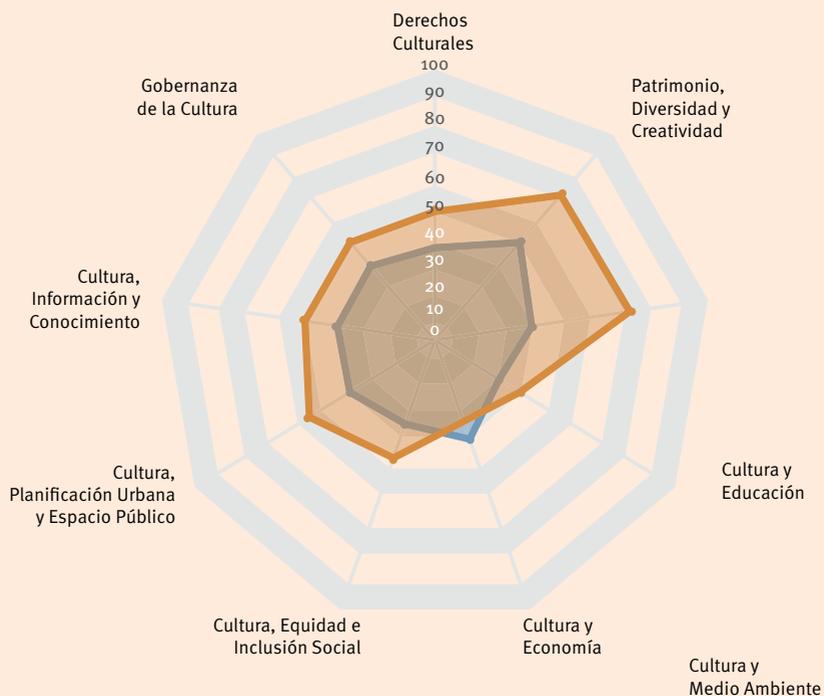
Monserath Tello
Presidenta de la Comisión de Cultura

Introducción

Desde 2016, Cuenca forma parte del programa “Ciudades Piloto”, una iniciativa impulsada por la Comisión de Cultura de la asociación mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Esta iniciativa busca promover el papel de la cultura en el desarrollo sostenible de las ciudades a través de la implementación de la “Agenda 21 de la Cultura” y “Cultura 21 Acciones” en las políticas y proyectos de los gobiernos locales. Tanto la “Agenda 21 de la Cultura” como “Cultura 21 Acciones”, son documentos que brindan un marco internacional para promover el desarrollo cultural a nivel local y han sido adoptados por ciudades y gobiernos locales del mundo. En este contexto, Cuenca fue seleccionada para formar parte del programa que arrancó con un ejercicio de evaluación sobre el estado de las políticas y proyectos culturales, en el que artistas, gestores, colectivos, instituciones y sociedad civil analizaron los avances de Cuenca hacia una ciudad sostenible en base a las 9 temáticas propuestas en “Cultura 21 Acciones”. Para el efecto, se realizó una evaluación en la que los participantes otorgaron un puntaje a cada una de las acciones contempladas en el documento. Como resultado, Cuenca obtuvo un puntaje superior a la media global, que la ubicó por encima de otras ciudades en 8 de las 9 temáticas, entre las que resalta “Patrimonio, Diversidad y Creatividad”. Sin embargo, la ciudad presentó ciertas debilidades en las temáticas relacionadas con economía, gobernanza, espacio público e inclusión social.

¹ “Cultura 21 Acciones” es un documento internacional que recoge los compromisos de ciudades y gobiernos locales con respecto al papel de la cultura en las ciudades sostenibles. Los compromisos se dividen en 9 temáticas con un total de 100 acciones aproximadamente, entre las que se encuentran “derechos culturales”, “patrimonio, diversidad y creatividad”, “cultura y educación”, “cultura y medio ambiente”, cultura y economía”, “cultura, equidad e inclusión social”, “cultura, planificación urbana y espacio público”, “cultura, información y conocimiento”, y “gobernanza de la cultura”.

² La Guía de Autoevaluación de “Cultura 21 Acciones” pide a las ciudades que otorguen una puntuación entre el 1 (acción no desarrollada o muy embrionaria) y el 9 (acción con un desarrollo pleno) para cada una de las 100 acciones que conforman el documento, y ofrece una descripción orientativa para facilitar el posicionamiento de las ciudades. Para cada acción, una puntuación entre el 1 y el 3 corresponde a un “nivel embrionario”; una puntuación del 4 al 6 indica un “nivel en desarrollo”; y una valoración entre el 7 y el 9 ubica a la ciudad en un “nivel bien desarrollado”. Las cifras porcentuales que acompañan a la evaluación de cada uno de los compromisos temáticos de “Cultura 21 Acciones” se derivan de esas puntuaciones.



Radar de resultados obtenidos en el ejercicio de "autoevaluación" llevado a cabo en Cuenca en 2016.



Francisco Abril Piedra, Director de Cultura. Marcello Cabrera, Alcalde de Cuenca. Moneerath Tello, Presidenta de la Comisión de Cultura. Antoine Gilbert, experto de CGLU.

Rueda de prensa de presentación del plan de trabajo de Cuenca.

Para dar solución a las debilidades antes mencionadas, se diseñó un plan de trabajo que crea 4 Medidas Piloto para la implementación de 8 proyectos que le permitan a Cuenca convertir a la cultura en su cuarto eje de desarrollo sostenible local. La siguiente tabla resume el plan de trabajo que Cuenca ha venido ejecutando en el marco del programa:

	MEDIDAS PILOTO	PROYECTO
1	GOBERNANZA DE LA CULTURA Crear un política cultural cantonal basada en la "Agenda 21 de la Cultura" y "Cultura 21 Acciones" en la que participe el sector público, privado y sociedad civil.	Plan Estratégico de Cultura al 2030
		Sistema Cantonal de Cultura
2	CULTURA Y ECONOMÍA Potenciar proyectos culturales como una actividad económica que genera emprendimiento, empleo, así como recursos financieros y sociales para mejorar el atractivo de los territorios, impulsar su desarrollo sostenible y promover un turismo responsable.	Rutas y Geografía Sagrada Prehispánica
		Programa de Desarrollo de Industrias Culturales
3	CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO Incorporar y promocionar el papel de la cultura en la planificación urbana y la importancia del espacio público para la interacción y participación cultural.	Zonas Especiales para las Artes y la Cultura
		Indicadores Culturales de Cuenca
		Cartografía y Catastro Cultural de Cuenca
4	CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL Implementar estrategias de acción cultural en barrios y parroquias con mayor índice de vulnerabilidad del Cantón.	Programa de Recuperación de Barrios desde la Acción Cultural

¿Cuál fue el resultado de Cuenca en la temática sobre “Cultura, Planificación Urbana y Espacio Público”?

El puntaje obtenido por Cuenca en esta temática fue de 56.25%, que la ubicó por encima de la media global. Sin embargo, si bien existen planes de urbanismo que tienen un enfoque cultural y patrimonial, durante la evaluación se detectó que se presentan dificultades para la aplicación de iniciativas que integren ese enfoque. Asimismo, se vio la necesidad de vincular de mejor manera al patrimonio con la vida cultural para garantizar el acceso de la ciudadanía a la misma, a través de la reactivación y reapropiación de los espacios públicos.

Por otro lado, se observó que es fundamental la desconcentración de la cultura en el centro histórico, ya que existe un desequilibrio en la distribución de las actividades y espacios culturales con respecto a barrios periféricos y parroquias rurales, así como dificultades de acceso a los mismos. Finalmente, se identificó que es necesario avanzar en procesos de planificación urbana con un enfoque cultural que permita la construcción de nuevas infraestructuras culturales, la identificación de espacios simbólicos y el desarrollo del arte público.

¿Qué plantea la “Agenda 21 de la Cultura” y “Cultura 21 Acciones”?

La “Agenda 21 de la Cultura”, adoptada por las ciudades y gobiernos locales en el marco del Foro Universal de las Culturas (Barcelona 2004), en su séptimo principio observa que las “Las ciudades y los espacios locales son un marco privilegiado de la

elaboración cultural en constante evolución y constituyen los ámbitos de la diversidad creativa, donde la perspectiva del encuentro de todo aquello que es diferente y distinto (procedencias, visiones, edades, géneros, etnias y clases sociales) hace posible el desarrollo humano integral. El diálogo entre identidad y diversidad, individuo y colectividad, se revela como la herramienta necesaria para garantizar tanto una ciudadanía cultural planetaria como la supervivencia de la diversidad lingüística y el desarrollo de las culturas.”, asimismo, el décimo sexto dice que “Los espacios públicos son bienes colectivos que pertenecen a todos los ciudadanos. Ningún individuo o grupo puede verse privado de su libre utilización, dentro del respeto a las normas adoptadas en cada ciudad.” Por otro lado, dentro de los compromisos adoptados se encuentra el “Promover la existencia de los espacios públicos de la ciudad y fomentar su uso como lugares culturales de relación y convivencia. Promover la preocupación por la estética de los espacios públicos y en los equipamientos colectivos.”

Por su lado, “Cultura 21 Acciones”, un documento (adoptado en Bilbao - 2015) que complementa a la “Agenda 21 de la Cultura” y que sirve de guía para las ciudades y gobiernos locales, dentro de la temática de “Cultura, Planificación Urbana y Espacio Público” insta a planificar la ciudad y el territorio con un enfoque cultural. En este contexto, el documento habla de que la planificación urbana de las ciudades debe considerar los factores culturales del territorio con el objetivo de tener un impacto positivo en la preservación del patrimonio y en el ejercicio de la memoria, creatividad y coexistencia, para así evitar la homogeneización y garantizar el acceso y participación en la vida cultural.

¿Qué propone el plan de trabajo de Cuenca en el marco de Ciudades Piloto?

Para solucionar las debilidades de Cuenca en este temática, se creó una medida piloto que incorpora y promociona el papel de la cultura en la planificación urbana, así como ratifica la importancia del espacio público para la interacción y participación cultural. El objetivo de esta medida es planificar la ciudad y el territorio con un enfoque y sentido cultural, que reconozca la identidad y vocación de cada espacio, para la incorporación de éste en todas las herramientas de planificación, y así conseguir una transición progresiva hacia la sostenibilidad del Cantón.

Entre los proyectos contemplados dentro de esta medida piloto, se encuentran:

- **Zonas Especiales para las Artes y la Cultura:** Plantea el reconocimiento de los espacios públicos como una herramienta clave para la participación e interacción cultural a través de políticas públicas que fomenten la creatividad, el desarrollo, la promoción y la difusión del arte en estos espacios.
- **Indicadores Culturales:** Su objetivo es brindar las bases conceptuales para la construcción de políticas y proyectos culturales para su evaluación, monitoreo y seguimiento.
- **Cartografía y Catastro Cultural:** Busca implementar un inventario de la diversidad de valores culturales y patrimoniales para su adecuada gestión, promoción, preservación, conservación y difusión.

¿Cómo se vincula con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Cuenca?

Durante la construcción participativa del PDOT se planteó la necesidad de generar las condiciones para que la cultura sea potenciada y se constituya en un eje de desarrollo sostenible del Cantón. En este contexto, se vio como necesario que se propicie el desarrollo humano y el cambio de la matriz productiva a partir de la cultura, así como se garantice la adecuada gestión y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural.

Para esto, entre los programas y proyectos contemplados dentro del PDOT, se plantea un proyecto de “Participación, espacio público e interculturalidad” en el que se habla de territorios de la cultura, circulación de bienes y servicios culturales, la construcción de un plan para la reactivación del espacio público, planes culturales sectoriales y un observatorio de la cultura; proyectos que están directamente relacionados con el plan de trabajo de Cuenca en el marco del programa Ciudades Piloto.

Implementación del Plan de Trabajo “Cuenca - Ciudad Piloto”

El 6 de junio de 2017, se declaró como el “Año de la Cultura” al periodo comprendido entre junio de 2017 a junio de 2018, con el que de forma oficial se dio por iniciada la implementación del plan de trabajo de Cuenca en el marco del programa internacional “Ciudades Piloto”. El objetivo de la declaratoria, fue de establecer y fortalecer políticas culturales para que



Sesión del Concejo Cantonal Debate sobre la declaratoria del “Año de la Cultura”.

se constituyan como un referente de las instituciones que canalizan la creatividad y garantizan el pleno ejercicio de los derechos culturales. En este contexto, se comprometió a la Corporación Municipal para que brinde su colaboración y se integre en el efectivo cumplimiento del plan de trabajo para convertir a la cultura en el cuarto eje de desarrollo sostenible del cantón Cuenca. Con esta declaratoria, la Dirección Municipal de Cultura, Recreación y Conocimiento en conjunto con la Comisión de Cultura inició con el proceso de implementación de las 4 medidas piloto contempladas en el plan antes mencionado.

En lo que respecta a la tercera medida piloto sobre “Cultura, Planificación Urbana y Espacio Público” se han venido ejecutando varias actividades que presentan nuevas dinámicas de reactivación y apropiación de espacios públicos en donde, a través de procesos abiertos, la ciudad se convierte en un laboratorio de formas vivas. En este sentido, las convocatorias públicas han sido y son esenciales dentro de estos procesos ya que nos permiten juntar voluntades de varios creadores y creadoras, que con su diálogo y el transcurrir real de los espacios, los habitantes y sus geografías; detonan color, vida y creatividad en nuestra ciudad.

Las actividades antes mencionadas y que se vienen ejecutando desde 2017 nos han permitido reflexionar sobre el vínculo entre las prácticas artísticas y los espacios públicos vistos como ese hábitat cotidiano en el que todos transitan. Desde esta perspectiva, dentro de estas propuestas ha sido importante contar con una mirada antropológica del espacio y de quienes lo habitan, mas no de quienes llegan a habitarlo (artistas, ilustradores, diseñadores, etc). En este contexto, se ha buscado pasar de un proceso de llevar la cultura a la calle a un proceso de convivencia en el que la municipalidad junto a la sociedad civil recupera y activa esos espacios a través de propuestas y prácticas artísticas culturales que buscan un presente, la experiencia, lo sensorial y lo solidario.

A continuación se detallan algunas de las buenas prácticas implementadas por la Dirección de Cultura, Educación y Deportes en el marco del programa “Ciudades Piloto”:



*“Convergencias”:
Intervención
artística de grafiti
en los alrededores
del proyecto
San Francisco -
Centro Histórico
de Cuenca.
Artista:
Diego Molina
(Diegoumberro).
Fotografía: Patricio
Caibinagua.*

*“Convergencias”:
Intervención
artística de grafiti
en los alrededores
del proyecto San
Francisco - Centro
Histórico de Cuenca.
Artista: Xavier Pucha.
Fotografía: Patricio
Caibinagua.*



CONVERGENCIAS: Intervención artística en la Plaza de San Francisco

Esta apuesta consistió en una convocatoria pública en la que artistas, calígrafos, pintores, muralistas y grafiteros realizaron una deriva en los alrededores de las obras de construcción del proyecto San Francisco en busca de encontrar aquello que representarían a partir de un texto básico que reconocía la riqueza del espacio público como radicante histórico y así dar rienda suelta a la libertad creativa. “Convergencias” fue una cita para crear desde la colectividad, demostrando que la ciudad está viva y permite a los artistas comprender y producir para un entorno inmediato como San Francisco.

Para la ejecución de la intervención se realizaron varias reuniones con los creadores y creadoras, en donde se dialogó y reflexionó sobre el entorno en el que se trabajaría, con el objetivo de no colonizar la imagen, y en su lugar, articularse como cronistas del espacio. El resultado fue una galería urbana que recorría las calles Presidente Córdova, Padre Aguirre y General Torres.

Artistas participantes:

Carla Sánchez (Budoka), Diego Zambrano (Daza), Kelly Gualsaqui (Kilogramo), Damián Campos, Marco Niveló, Daniel Ordóñez, Paúl Castro (Raspita), Diego Molina (Diegoumberro), Paúl Astudillo (Desmond), Bruno Hidalgo, Emanuel Maurad, Gabriela Bravo, David Espinoza, Juan Ortega, Samantha Guzmán, Christian Lucero, Enrique Cajamarca, Antonio Pilco, Jonathan Mosquera (Raiz), Wilson Cueva y Xavier Pucha.







*Moradores y moradoras del barrio durante la Tertulia Histórica en El Vecino - Economuseo "Casa del Sombrero"
Fotografía: Archivo de la Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento.*



GALERÍA URBANA EN EL VECINO: Recuperación de Barrios desde la Acción Cultural

La primera galería urbana en “El Vecino”, un barrio tradicional del centro histórico de Cuenca, es una iniciativa que busca plasmar la memoria histórica y la tradición oral de sus habitantes con el objetivo de recuperar sus espacios a través de arte grafiti y mural. La intervención llevada a cabo en este espacio partió de una necesidad de la comunidad de contar con actividades culturales que mejoren el atractivo de su territorio y cambien el imaginario de violencia que se tenía con respecto a este barrio. De esta manera, se realizó un diagnóstico con los dirigentes del barrio con quienes se determinó la necesidad de recuperar, poner en valor y proteger la memoria histórica y tradicional de El Vecino a través de arte mural y grafiti que plasmara varios personajes que habitaban este espacio. Para esto, se organizó una tertulia histórica en el Econo-museo “Casa del Sombrero”, en el que a través de varias voces y miradas se recordaron personajes como María Ramona Cordero y León (Mary Corylé), María y la Guagua, Rigoberto Cordero y León, El Pacharaco, Zoila Esperanza Palacio, entre otros artesanos de la zona.

La información recogida en la tertulia sirvió de base para la intervención artística posterior que reunió a cuatro artistas cuencanos, quienes a través de un trabajo de investigación en el barrio, representaron desde diferentes corrientes estéticas varios de los personajes antes mencionados. Las paredes de inmuebles intervenidos fueron escogidas a través de un trabajo conjunto con dirigentes barriales y la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, con quienes se determinaron los espacios pertinentes. El resultado es de una galería urbana permanente que recorre la calle Rafael María Arízaga desde la Av. Huayna Cápac hasta la calle Benigno Malo.





*Intervención artística en la
calle Rafael María Arízaga
- El Vecino: Representación
de la maestra Zoila
Esperanza Palacio
Artista: Wilson Cueva. Foto-
grafía: Colectivo La Junta.*



*"Intervención
artística en la
calle Rafael María
Arizaga - El Vecino:
Representación de
María La Guagua.
Artista: Wilson
Cueva. Fotografía:
Colectivo La Junta".*



*"Intervención
artística en la
calle Rafael María
Arizaga - El Vecino:
Representación
de un artesano de
la zona. Artista:
Cristian González.
Fotografía: Colectivo
La Junta".*

ARRIENDO
CUARTOS
PARA ESTUDIANTES
5-20

EL
PACHARACO

Die
GUM
BERR
TO!



Intervención
artística en la
calle Rafael María
Arízaga - El Vecino:
Representación de
Rigoberto Cordero
León y El Pacharaco
Artista:
Diego Molina
(Diegumberrto).
Fotografía:
Colectivo La Junta.



Intervención
artística en la
calle Rafael
María Arizaga - El
Vecino: Sombreros
de paja toquilla
elaborados
en la zona
Artista: Jonathan
Mosquera (Raíz).
Fotografía:
Colectivo La Junta.



"Intervención
artística en la
calle Rafael
María Arizaga
- El Vecino:
Representación
de Mary Corylé.
Artista: Jonathan
Mosquera (Raíz).
Fotografía:
Colectivo La
Junta".

ARTE Y SOCIEDAD: Taller de “Intervenciones Callejeras” e intervención mural en “El Vecino”

En el marco de las nuevas reflexiones de la ciudad con respecto a las intervenciones de arte en el espacio público, se desarrolló el primer taller práctico sobre intervenciones callejeras con la reconocida artista urbana Verónica Ibarra (Vera Vera Primavera) en el cual varios creativos conocieron las experiencias del arte sobre paredes de grandes ciudades y exploraron el espacio público del centro histórico de Cuenca en clave visual con un enfoque en el proceso de transformación histórica de este fenómeno cultural. En este contexto, la práctica inició con la planificación para definir de forma colectiva la intervención de arte grafiti y mural que se realizaría en los exteriores de las obras del proyecto San Francisco (calles General Torres y Padre Aguirre). Los participantes transitaron desde la reflexión hasta la formulación de la estrategia visual del proyecto que finalmente se anexó a la intervención artística “Convergencias”.

El grafiti y el mural han sido históricamente considerados como una expresión de protesta irreverente con respecto al sistema, sin embargo, en los últimos años la perspectiva que se tenía de éste ha cambiado y es cada vez más común que se destaque su potencial transformador y comunicacional. La barrera que divide a las bellas artes y el arte popular se viene desvaneciendo con el pasar de los años y gracias a procesos como éste se ha logrado que las prácticas artísticas no pierdan su esencia y se convierta en una nueva variante del lenguaje de la ciudad. Los participantes de esta iniciativa aprendieron estilos y formatos de arte urbano, así como materiales, técnicas y herramientas que propicien escalas óptimas aplicadas al concepto y diseño de las obras.



*Arte y Sociedad:
Taller Práctico de
Intervenciones
Callejeras - Proceso
de planificación
para la intervención
artística.
Fotografías: Archivo
de la Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.*



*Arte y Sociedad:
Taller Práctico de
Intervenciones
Callejeras -
Materiales, técnicas
y herramientas.
Fotografías: Archivo
de la Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.*

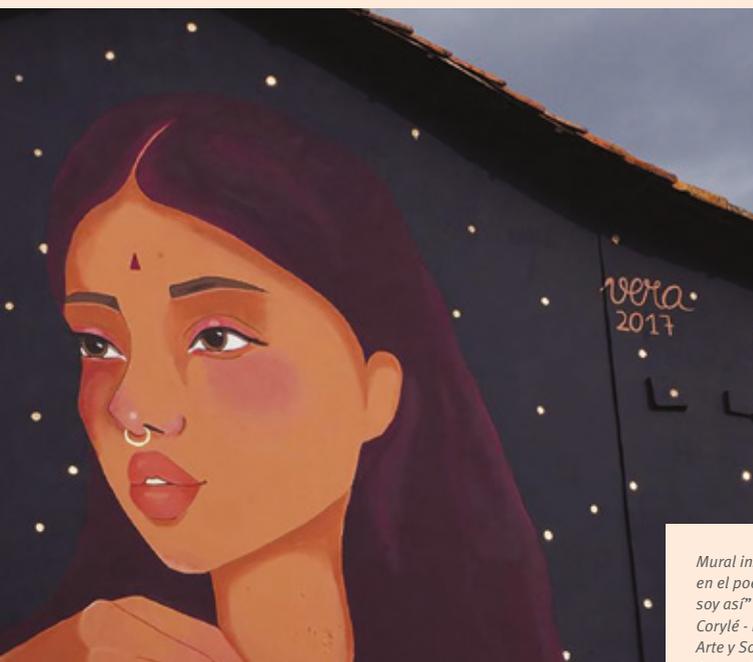


*“Arte y Sociedad:
Taller Práctico de
Intervenciones
Callejeras - Prácticas
en los exteriores
de las obras del
proyecto San
Francisco. Artista:
Juan Ángel Vélez.
Fotografías: Archivo
de la Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.*

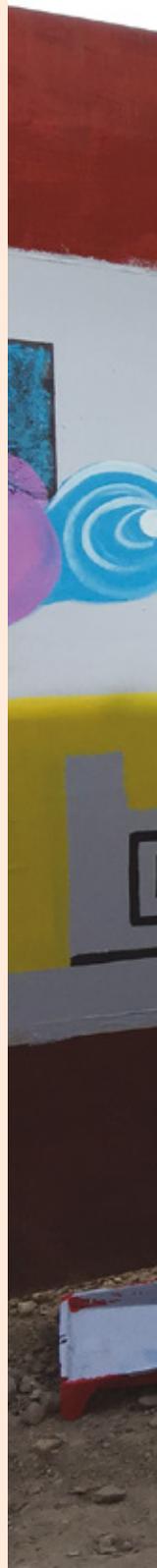


*Arte y Sociedad:
Taller Práctico de
Intervenciones
Callejeras -
Prácticas en los
exteriores de las
obras del proyecto
San Francisco.
Artista: Daza.
Fotografías: Archivo
de la Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.*

La iniciativa “Arte y Sociedad” culminó con un mural a cielo abierto realizado por la artista Vera Vera Primavera en dos paredes altas de una casa patrimonial en la calle Rafael María Arízaga (El Vecino). Este mural fue inspirado en el poema “Yo soy así” de la poetisa cuencana Mary Corylé con el cual se completó la primera galería urbana en este barrio tradicional de Cuenca.



*Mural inspirado en el poema “Yo soy así” de Mary Corylé - Proyecto Arte y Sociedad
Artista: Verónica Ibarra (Vera Vera Primavera).
Fotografía: Archivo de la Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento.*





Arte y Sociedad:
Taller Práctico de
Intervenciones
Callejeras -
Prácticas en los
exteriores de las
obras del proyecto
San Francisco
Fotografías: Archivo
de la Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.



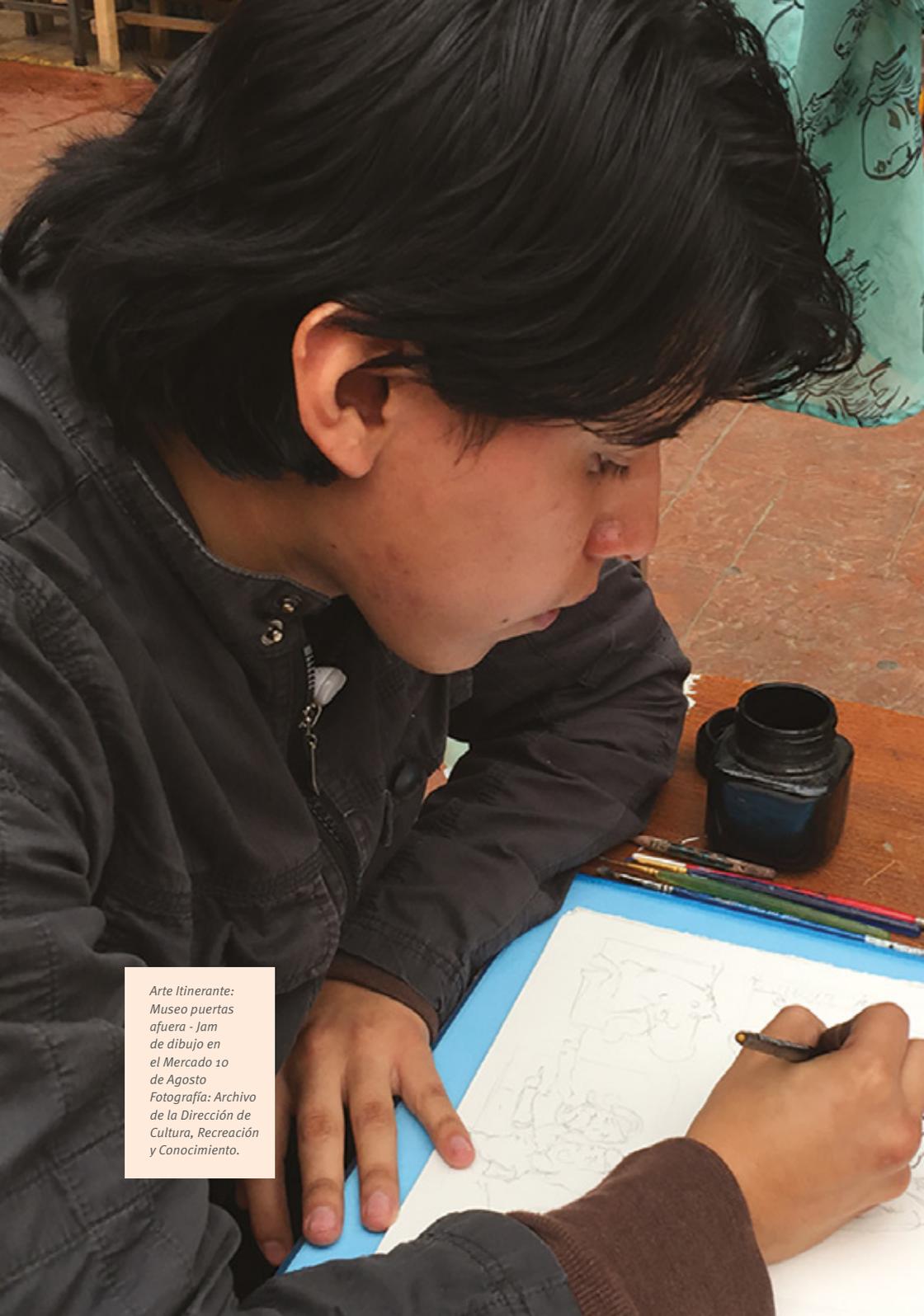
*Arte Itinerante:
Museo puertas
afuera - Jam
de dibujo en la
Plaza Rotary
Artistas Invitados:
Blasco Moscoso
(Ecuador) y
Charlotte Gastaut
(Francia).*

*Fotografía: Archivo
de la Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.*

ARTE ITINERANTE: Museo puertas afuera - Mercado 10 de Agosto y Plaza Rotary

En el marco del Día Internacional de los Museos se llevó a cabo un “jam” de dibujo, escaneo e impresión 3D, ilustración digital, bocetaje en vivo y noise en mercados populares de la ciudad en los que se buscó invertir el consumo cultural en donde las personas no llegan al museo, sino el museo llega a ellas. Todos pudieron apreciar en vivo el proceso de producción de arte digital, técnicas análogas de dibujo, pintura y sonoridad en una suerte de jornada cotidiana que encontró nuevos conocimientos y técnicas creativas. En el evento existieron islas con materiales de dibujo para todas las personas que dieron rienda suelta a su artista interno, además de que tuvieron la oportunidad de dialogar con los artistas participantes como una nueva forma de interacción entre espectadores y la mediación artística en un contexto de estéticas de la proximidad.



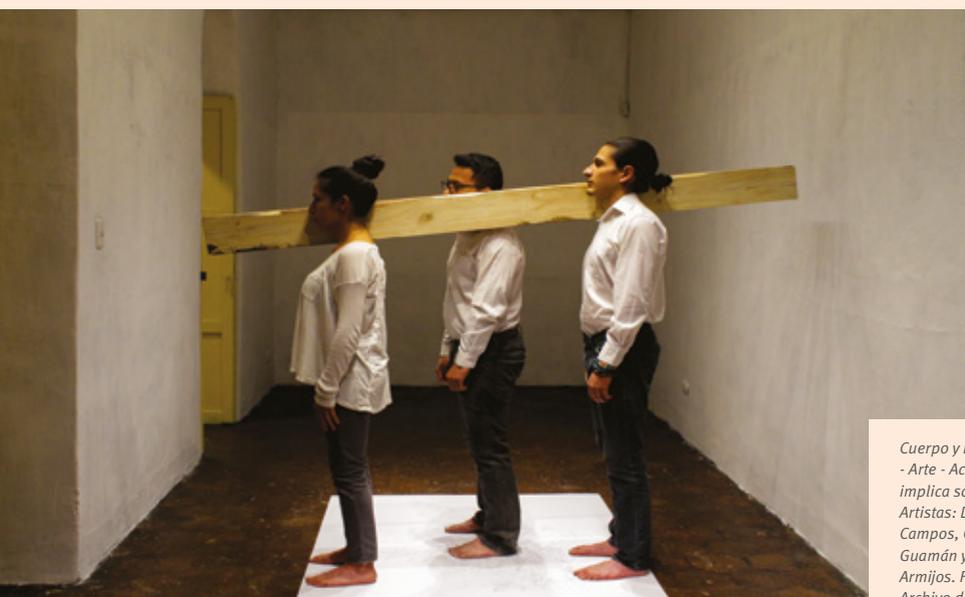


*Arte Itinerante:
Museo puertas
afuera - Jam
de dibujo en
el Mercado 10
de Agosto
Fotografía: Archivo
de la Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.*





*Cuerpo y Disidencias
- Prácticas del taller
de arte-acción en el
Museo de la Ciudad
Fotografía: Archivo
de la Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.*



*Cuerpo y Disidencias
- Arte - Acción “¿Qué
implica sostener?”
Artistas: Damián
Campos, Catalina
Guamán y Raúl
Armijos. Fotografía:
Archivo de la
Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.*

CUERPO Y DISIDENCIAS: Taller de arte-acción y velada de performance

En junio de 2017, un grupo de artistas se dio cita para trabajar con el cuerpo y desde el cuerpo; se involucraron en un espacio de crecimiento cognitivo, un taller cuya propuesta central fue la reflexión y la reinterpretación del acto con nuevas posibilidades paralelas a las utopías del mundo contemporáneo. El trabajo realizado inició con la conformación de un colectivo que giraba en torno al arte acción, vinculando temáticas como el cuerpo, el espacio, el tiempo, el género, la poética; y por supuesto, en torno a la disidencia y la creación de diálogos y acciones performáticas que coexistieron desde el interior y el exterior de los participantes, iniciando en espacios cerrados y expandiéndose en el espacio público, explotando estéticas específicas y conceptos académicos.

A través de la historia, el ser humano se ha visto dominado por un sistema sociocultural responsable de silencios y contradicciones, materializados en libertades a medias y en cotidianos coartados. Sin embargo, también el cuerpo en el arte ha disentido, y lo seguirá haciendo; de forma cotidiana muestra su desacuerdo con preceptos estipulados en detalles diarios y en grandes concepciones excluyentes que se excusan en la razón y el bienestar moral para señalar, dividir y friccionar diariamente. Esa disidencia se refuerza en los ejercicios de acción conceptualizados y ejecutados en el taller y el espacio público como piezas vivas que emplearon el silencio, el contacto y la autoexploración, conviviendo con la sala del museo como dispositivo y espacio de resistencia, interpelando al espectador y colocándolo dentro de la acción como intérprete y parte de la misma. Para finalizar los ejercicios se realizó una velada performática que actuó como resultado del proceso cognitivo devenido de la creatividad de

los participantes, que emplearon el cuerpo humano como signo y dispositivo, creando engranajes estéticos para acciones que se proyectaron más allá de la sala de exposiciones, y donde el gesto performático se conectó con lo instalativo, lo audiovisual y lo efímero.

LA MAGIA DE LA SONORIDAD CAÓTICA: Taller de Arte Sonoro

El Arte Sonoro se inserta en el movimiento contemporáneo al fusionar distintos lenguajes artísticos, donde el sonido es el conductor y eje principal de la obra. Se puede concebir como una forma de expresión que se relaciona con lo acústico, lo táctil y lo verbal; pero sobretodo se articula con lo multi-sensorial, las expresiones sonoras se perciben con todos los sentidos y dependen funcionalmente del espacio y el tiempo.

En junio de 2017 un grupo de artistas sonoros se juntó con la premisa del aprendizaje cognitivo basado en el análisis, uso y producción de sonidos y ruidos generados en el espacio público de la urbe. La exploración técnica y sonora de la ciudad, empleó equipos de grabación tradicionales como micrófonos, interfaces de audio y computadoras con el objetivo de registrar el sonido que produce el trajín cotidiano. Usando la técnica de permutaciones o Cut-Ups los artistas registraron muestras sonoras que fueron cortadas en intervalos de duración predefinidos, colocados de forma aleatoria y yuxtapuestos para lograr rituales de experimentación sonora aparentemente caótica.

Inicialmente de carácter efímero, el resultado final del taller presentó un audio lleno acústica y experimentación, consolidado en un producto que devino de la ubicación entre espacio concreto y receptor, en el cual los ciudadanos se tomaron el espacio público, re-humanizando la ciudad y haciéndola propia.



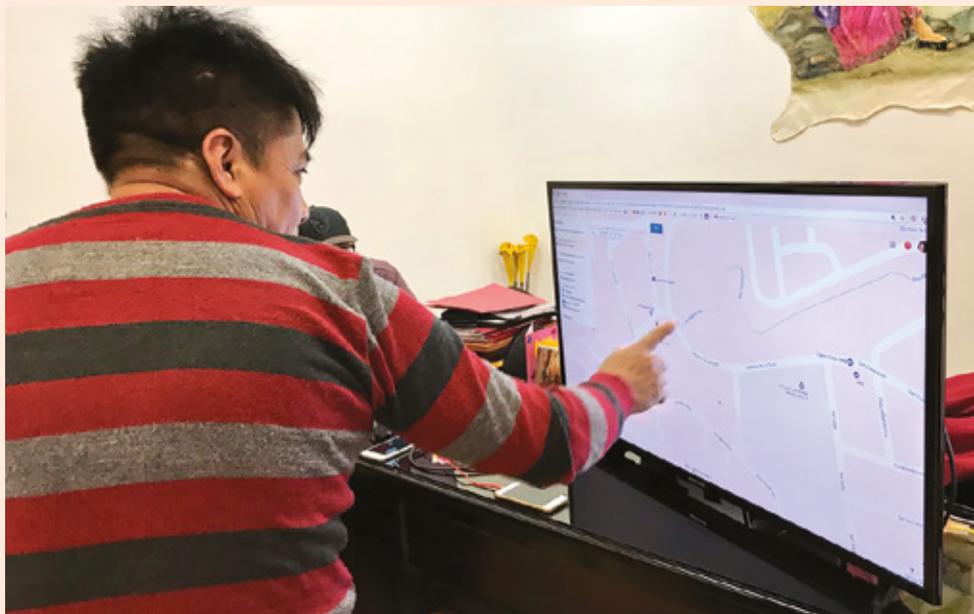
*Taller de Arte
Sonoro
Artista Invitado:
Jaime Molina.
Fotografía: Archivo
de la Dirección de
Cultura, Recreación
y Conocimiento.*

CATASTRO Y CARTOGRAFÍA CULTURAL: Coordenadas de Arte y Cultura en Cuenca

La cultura juega un papel fundamental en el desarrollo sostenible de una ciudad por tener un valor transversal e instrumental como capital de conocimiento y sector de actividad con capacidad de generar desarrollo económico, inclusión social, equilibrio medioambiental, paz y seguridad. Es generadora de desarrollo económico por ser una herramienta que genera ingresos y empleo, tiene un impacto en el sector empresarial, las nuevas tecnologías y el turismo, así como aporta a la creatividad e innovación económica. Por otro lado, tiene un vínculo con la inclusión social por ser una herramienta para combatir la pobreza, impulsar las capacidades de los grupos más vulnerables, fomentar resiliencia, resolver conflictos, impulsar diálogos interculturales, participación ciudadana e igualdad de derechos. Asimismo, genera equilibrio medioambiental por el vínculo innegable que existe entre la diversidad cultural y la biodiversidad que explica la relación entre las identidades y los territorios. En este contexto, resulta imprescindible que las políticas,

planes y programas de los gobiernos locales cuenten con un enfoque cultural profundo como factor clave en el desarrollo sostenible comprendido por el valor de la creatividad, patrimonio, conocimiento y diversidad. Por esta razón, se ha apostado por una ciudad que reconozca la importancia de los recursos y factores culturales, en donde el territorio es el entorno en el que la ciudadanía se reconoce, se identifica y “reimagina el mundo” a través de políticas públicas que preserven el patrimonio, fomenten el ejercicio de la memoria y la creatividad, promuevan la coexistencia y garanticen el acceso y la participación en la vida cultural.

Para llegar a esta meta se planteó la construcción del primer “Catastro y Cartografía Cultural de Cuenca” con el objetivo de convertirlo en herramienta y técnica para preservar los elementos culturales tangibles e intangibles, así como generar información estadística y cualitativa que contribuya en el proceso de desconcentración de la gestión del gobierno local en este ámbito. El proyecto contempla dos etapas de las cuales, la primera inicia de forma conjunta con el levantamiento de información para la primera edición del directorio telefónico de bienes y servicios culturales “Hemisferio Creativo”. La segunda etapa plantea procesos participativos en barrios urbanos y periféricos, así como otros espacios del Cantón en los que se ha obtenido de forma progresiva un mapa que muestra la oferta y quehacer cultural de Cuenca en donde se pueden encontrar creativos, gestores, manifestaciones artísticas, tradiciones, lugares de encuentro, espacios públicos, espacios culturales, entre otros.



*Construcción de catastro y cartografía participativa con habitantes - Parroquia El Vecino
Fotografía: Archivo de la Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento.*



*Directorio de bienes y servicios culturales
"Hemisferio Creativo"
- Levantamiento de información complementaria al Catastro y Cartografía Cultural
Fotografía: Archivo de la Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento.*



Reflexiones

Convergencias:
Intervención
artística de grafiti
y mural en los
alrededores del
proyecto San
Francisco - Centro
Histórico de Cuenca.
Artista: Carla
Sánchez (Budoka).
Fotografía: Patricio
Caibinagua.*



SOBRE LA RELACIÓN ENTRE CULTURA, ESPACIO PÚBLICO Y PLANIFICACIÓN URBANA: Reflexiones a partir de Cultura 21 Acciones

JORDI PASCUAL

Coordinador de la Comisión de Cultura de CGLU

Las ciudades del mundo entero se dotaron en el año 2004 de un documento de referencia sobre las políticas culturales. Ese documento se llama Agenda 21 de la cultura y fue completado en el año 2015 por una guía o manual, llamado Cultura 21 Acciones. Ambos, desarrollan de manera explícita los derechos culturales a escala de la ciudad, e invitan a todas las urbes del mundo a desplegar políticas, programas y proyectos, basados en la participación ciudadana, que aseguren que los temas culturales tengan un impacto claro en la vida cotidiana.

Tanto la Agenda 21 de la cultura como Cultura 21 Acciones fueron promovidas por la organización mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, conocida por sus siglas, CGLU, que también ha lanzado varios programas para conseguir su difusión internacional y su aplicación local, el más importante el de Ciudades Piloto, en el cual participa el cantón Cuenca en Ecuador.

Ciudades Piloto propone un proceso de aprendizaje, de construcción de capacidades y de fortalecimiento de su conectividad, con una duración de tres años. El modelo que propone Cultura 21 Acciones se basa en el fomento de las sinergias entre la cultura y otras áreas del desarrollo sostenible local -educación, inclusión social, empleo, participación ciudadana, medioambiente, conocimiento- y el fortalecimiento de políticas culturales basadas en el patrimonio, la diversidad y la creatividad.

El modelo de políticas urbanas se fundamenta en los derechos culturales. Cuando una ciudad basa sus políticas en los derechos culturales de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas se permite un debate más completo y más complejo, sin la simple

justificación de las políticas culturales por razones estéticas, históricas o corporativas. Nada como los derechos humanos da más fuerza y razón de ser al papel de la cultura en las políticas urbanas: comprender que todas las personas tienen derecho a acceder a la cultura, a expresarse libremente, a tener la capacidad de generar nuevas formas con otras personas, a crear los marcos simbólicos y culturales del futuro... No existe hoy manera más coherente de promover las políticas culturales que basarlas en los derechos culturales de la ciudadanía.

En los párrafos siguientes me centraré en uno de los tópicos que forma parte constitutiva de los derechos culturales: los temas que relacionan la cultura, los espacios públicos, la planificación urbana y el desarrollo sostenible de una ciudad.

Una ciudad que desee proyectarse de manera sostenible hacia el futuro pondrá en el centro de su acción a las personas. No hay sostenibilidad sin que los anhelos, los deseos, las necesidades y las capacidades de cada ciudadana, de cada ciudadano, sean tenidos en cuenta. De ahí la importancia de que haya políticas culturales explícitas, que aborden con claridad los elementos centrales de lo simbólico, que permitan una construcción conjunta de los elementos simbólicos de una sociedad, que el proceso de debate sea el mismo un objetivo.

Una ciudad sostenible, abierta y participativa debe abordar periódicamente debates difíciles sobre el pasado y sobre el futuro. Nada hay más cultural. Estos debates deben ser abordados de manera directa y sin miedo. Corresponde a las políticas culturales el abordaje de estos temas.

La relación entre el espacio y la ciudadanía siempre se desarrolla en un lugar concreto, en un momento concreto. Siempre, el territorio es el resultado de la interacción entre la naturaleza y las actividades humanas. El territorio deja de ser “natural” en el momento inicial, en el minuto cero, en el mismo instante que recibe la

marca de la ocupación humana estable. (El sedentarismo aparece con el Neolítico. Aparecen las ciudades. El entorno natural se transforma radicalmente. Ciertamente, el territorio natural también es portador de historia, sentido y significado para las poblaciones cazadoras y recolectoras que lo habitan, pero estas no transforman con tanta radicalidad el entorno). El territorio o el espacio, que son conceptos abstractos, se convierten en sitios y lugares cuando contienen una dimensión, una huella cultural que se manifiesta, inicialmente, en las prácticas y costumbres de la ciudadanía, en la relación con el medio natural y en la ritualidad, que pueden devenir, con el paso del tiempo, y en función del equilibrio de poderes, patrimonio, arquitectura, diseño, arte público, paisaje y ordenación del espacio.

Una planificación urbana que no considera explícitamente los factores culturales tiene impactos negativos en la preservación del patrimonio, impide el ejercicio de la memoria, de la creatividad y de la coexistencia, promueve la homogenización y limita las oportunidades para acceder y participar en la vida cultural. Creemos que las ciudades más avanzadas son las que tienen una planificación que incluye, de manera explícita, la evaluación del impacto cultural, de la misma manera que se incorporó en el siglo XX los estudios de impacto medioambiental.

Podemos ir un poco más allá, y utilizar algunas de las 100 acciones de Cultura 21 Acciones como “test” de lo que es posible y deseable en la relación entre cultura, espacio público y planificación urbanística. Ahí van algunas pautas que pueden ser útiles:

- Los planes locales de urbanismo, ¿reconocen explícitamente la importancia de los recursos y los factores culturales?, ¿se convocan “de oficio” a los expertos en el ámbito de la cultura (el patrimonio, la creatividad, la diversidad) en la elaboración de tales planes?

¿Se ha trabajado en un documento local de “evaluación del impacto cultural”? Si es así, ¿cómo funciona?

Y también, ¿existe un programa de capacitación para favorecer su uso?

- ¿Dispone el gobierno local de un inventario del patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural en la ciudad?, ¿se han establecido mecanismos de preservación y conservación adecuados con las normas internacionales?

- ¿Qué medidas o parámetros concretos se utilizan en la planificación de infraestructuras y actividades culturales en áreas “sensibles” de la ciudad (es decir, áreas de pobreza, áreas periféricas, o áreas donde existe el riesgo de gentrificación). ¿Tiene sentido hablar de “monumentalizar” o “dignificar”?

- Las grandes infraestructuras culturales de la ciudad, ¿se planifican como piezas de un ecosistema cultural amplio, y dan servicio a toda la ciudadanía?

- Los proyectos de desarrollo urbano o territorial, ¿se adaptan a su contexto cultural (por ejemplo, utilizando el conocimiento local y las técnicas tradicionales de construcción, cuando resulten de aplicación, en lugar de importar modelos ajenos) y aportan personalidad y diferencia a la ciudad?

- El gobierno local, ¿considera explícitamente la noción de paisaje en sus políticas, integrando sus aspectos naturales y culturales?

- El gobierno local, ¿reconoce el espacio público (por ejemplo, calles, plazas y otras áreas comunes en la ciudad) como un recurso clave para la interacción y la participación cultural?

- El gobierno local, ¿reconoce el espacio público (por ejemplo, calles, plazas y otras áreas comunes en la ciudad) como un recurso clave para la interacción y la participación cultural?

- ¿Existe una pauta arquitectónica, basada en la calidad, en la renovación de los edificios existentes, la planificación de edificios de nueva planta, y la utilización de las técnicas tradicionales de construcción?

- ¿Existe un repertorio de los espacios que, por su

función simbólica, constituyen un bien común para sus habitantes?

- Las políticas culturales, ¿cómo consideran el equilibrio entre los centros de las ciudades y la descentralización de los barrios, así como entre los equipamientos de mayor y menor formato?

- ¿Desarrolla el gobierno local políticas y acciones que favorezcan la participación activa de la población en la planificación urbana y la transformación del territorio, por ejemplo, en diseño urbano, arquitectura o arte público?

Finalmente, para acabar este artículo, es interesante mencionar algunos de los ejemplos de ciudades que forman parte de la Agenda 21 de la cultura, con proyectos recogidos en nuestra base de datos de buenas prácticas:

- Las tensiones entre patrimonio, rehabilitación, regeneración urbana, cultura y barrio se resuelven de manera participada en el programa de Construir Juntos en El Havre, Francia. Más: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/lehavre-spa_def.pdf.
- No es fácil dar respuesta a los temas que relacionan patrimonio, paisaje urbano y expresiones culturales alternativas. Las ciudades de Bogotá y de Lisboa han encontrado sus caminos. En Lisboa destaca el programa Galería de Arte Urbana: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/lisbon-spa.pdf. En Bogotá se ha trabajado con la “Práctica responsable del grafiti”: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/pilot_bogota_spa.pdf.
- La cultura es la protagonista de un barrio “difícil” en el centro de Zaragoza, llamado “El Gancho” y su programa de desarrollo se centra en sus

habitantes. Más: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/zaragoza-spa.pdf.

- En Concepción (Chile), la estrategia cultural de la ciudad, basada en el diálogo con los actores culturales y la ciudadanía, otorga gran importancia a los temas de espacio público. Más: http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/pilot_concepcion_spa.pdf.
- La Usina de Rosario (Argentina) ha conseguido generar un lugar de confianza, de formación y de innovación. Más: http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/rosario-spa_def.pdf.
- La provincia de Jeju (Corea del Sur) promueve una política cultural que potencia la relación entre naturaleza y cultura y conecta las tradiciones con la creatividad. Más: http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/pilot_jeju_spa.pdf

Finalizo este artículo insistiendo en un hecho: en los programas de planificación urbanística, en la construcción de espacios públicos, nada hay más transformador que explicitar los factores culturales. La cultura es un poderoso instrumento para la creación de entornos vitales en los que la ciudadanía se reconozca, se identifique y pueda desplegar sus proyectos de vida en libertad. La cultura es una dimensión básica para reimaginar el mundo.

EL RENACER DE LO PÚBLICO: Espacios independientes de aprendizaje colectivo

ALEJANDRA BUENO

Artista y Docente

Tras años de trabajar realizando acciones y performance de calle, para posteriormente zambullirme en la gestión cultural independiente de calle, he conseguido descubrir lo que todos sabíamos, que el espacio público dejó de ser público para convertirse en capital, en moneda de cambio.

Cuando analizamos el concepto de lo público según la RAE encontramos que; público perteneciente a una cosa quiere decir, accesible a todos o destinado a todos (acepción número 4 y 5), esa es la versión que siempre hemos querido creer, pero la realidad a la que he llegado y la cual debemos saber es que en este caso público quiere decir perteneciente al Estado (acepción número 3).

En las calles podemos ver cómo la publicidad ha monopolizado e intervenido los lugares, aquello que era libre pasó a decirnos qué pensar y cómo pensar, a raíz de esta premisa se ha desarrollado mi tesis, centrada en la decolonización del espacio público a través de las prácticas culturales anormales.

Si bien comencé mi carrera en España, he trabajado en diferentes países y ahora me encuentro en Ecuador, en todos los lugares que he vivido, he hecho acciones sin pedir permiso, por la vía que considero me corresponde.

En primer lugar, el artista es un trabajador independiente que en muchas ocasiones actúa sin ánimo de lucro, como es mi caso, queriendo tan solo comunicar un mensaje, expresarme de la mejor manera que sé, con arte. Muchos podrían decir que para eso están los museos, y yo les diría, ¿quién tiene acceso a los museos? Por otra parte, la mayoría de museos son “públicos”, es decir, del Estado o privados, por lo que no eres libre de expresarte y deberás restringir tus mensajes a todo aquello que no dañe la imagen del Estado.

Tras años de trabajar realizando acciones y performance de calle, para posteriormente zambullirme en la gestión cultural independiente de calle, he conseguido descubrir lo que todos sabíamos, que el espacio público dejó de ser público para convertirse en capital, en moneda de cambio.

Cuando analizamos el concepto de lo público según la RAE encontramos que; público perteneciente a una cosa quiere decir, accesible a todos o destinado a todos (acepción número 4 y 5), esa es la versión que siempre hemos querido creer, pero la realidad a la que he llegado y la cual debemos saber es que en este caso público quiere decir perteneciente al Estado (acepción número 3).

En las calles podemos ver cómo la publicidad ha monopolizado e intervenido los lugares, aquello que era libre pasó a decirnos qué pensar y cómo pensar, a raíz de esta premisa se ha desarrollado mi tesis, centrada en la decolonización del espacio público a través de las prácticas culturales anormales.

Si bien comencé mi carrera en España, he trabajado en diferentes países y ahora me encuentro en Ecuador, en todos los lugares que he vivido, he hecho acciones sin pedir permiso, por la vía que considero me corresponde.

En primer lugar, el artista es un trabajador independiente que en muchas ocasiones actúa sin ánimo de lucro, como es mi caso, queriendo tan solo comunicar un mensaje, expresarme de la mejor manera que sé, con arte. Muchos podrían decir que para eso están los museos, y yo les diría, ¿quién tiene acceso a los museos? Por otra parte, la mayoría de museos son “públicos”, es decir, del Estado o privados, por lo que no eres libre de expresarte y deberás restringir tus mensajes a todo aquello que no dañe la imagen del Estado.

Nos enfrentamos ante instituciones politizadas y monopolizadas por unos pocos, donde no todas las personas tienen la voluntad de entrar, porque el arte

se volvió elitista cuando debería de ser popular. Por ello, considero el espacio de la calle más público que el de los museos, pues sigue siendo el lugar que se habita sin distinción de género, raza, sexo, ideología... es el lugar del encuentro simbólico que, actualmente, está siendo desvirtuado y está en desuso.

El análisis del espacio público comienza hablando de su privatización y su estudio como escenario de control, asumido consciente e inconscientemente por todos. En sus inicios se instaura como un lugar de libre expresión, política, estética, social, económica, etc., pero la cantidad de representaciones estereotipadas marcan una brecha en su propia definición, dejando lo que antes era público en un campo de batalla por la autorrepresentación y el adoctrinamiento, donde la figura de la mujer es un reclamo de miradas y es objeto de significantes que desfiguran su propia naturaleza, alienándola al consumo y a la subordinación. Pero, es en la calle donde podemos manifestar y podemos vivir políticamente, pues el cuerpo es político y por lo tanto la vida también lo es, la vida es un proceso estético y político que tiene como objeto transmitir su propia existencia.

El hecho simbólico de recuperar las calles en actos artístico-culturales, es un acto de rebeldía, que se basa en la hibridación de personas en un mismo espacio con el objetivo de visibilizar la otredad, el ser marginal hermanado y discutiéndose a sí mismo. La producción cultural es también un hecho político y en concreto las prácticas anormales en las cuales nos enmarcamos, se resisten a seguir la norma que marca

el discurso artístico hegemónico y además cuestionan la objetividad del relato histórico y rechazan las bases del desinterés estético-artístico (Lozano, 2010: 20).

El lugar de la cultura visual independiente y anormal, aquella que sale de la institución hacia la

¹ Catherine Walsh es profesora y directora del doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, en Ecuador, estudia y trabaja la interculturalidad distinguiendo tres formas, relacional, funcional y crítica.

² El lenguaje y sus dicotomías generan exclusiones como educación "oficial", estudios "superiores", que condicionan el pensamiento y generan falsos paradigmas.

calle, se puede entender como un lugar intermedio que escapa del control (Mirzoeff, 2002: 189), tanto como por su carácter disidente como su geolocalización que habita en los márgenes, lugar de concurrencia de las minorías. Estos bordes cada vez corren más el peligro de institucionalizarse ante el intento de nombrar y jerarquizar cualquier movimiento o práctica artística. El más allá es un espacio de exploración sin definición en el que todo concepto y práctica tiene cabida, y donde la política también sucede sin dejar de lado a la estética. Por ese motivo, no pretendo tipificar, normativizar, legalizar o como quieran llamarlo, el actuar en la calle, porque dejaría de ser una práctica autónoma para estar sujeta de nuevo a las premisas del Estado de turno.

La realidad es que estamos ante la doctrina del conocimiento impuesto, sin dejar espacios de debate, sin proponer el cuestionamiento de conceptos, sin el aprendizaje autónomo, por lo que devenimos sistemas colonizadores del pensamiento que están imponiendo teorías y proposiciones que vienen desde occidente sin mediación intercultural crítica^[1] que parta del problema estructural-colonial-racial (Walsh, 2009). Se nos da una educación disciplinaria que no disciplinada, obviando que el proceso de aprendizaje sucede durante todo el día y en cualquier lugar, es por ello que entiendo la calle como un espacio de aprendizaje no formal, donde poder contar lo que no se cuenta, donde contar para ser contados, donde generar nuevas historias de vida, donde escuchar al otro, y poder hacer una vida en comunidad.

Ejemplo de ello, son las escuelas zapatistas de la selva Lacandona en México, que frente a la educación “oficial”^[2] ofrecen una educación alternativa. Arquitectos, como Geddes, toman esta misma premisa: el centro argumental de su pensamiento remite a un urbanismo preocupado por el mejor conocimiento de las ciudades a través de la experiencia, construyendo una teoría desde la práctica del espacio (Rivas, 2015).

Promoviendo lugares habitables y de encuentro, porque no hay nada mejor que el encuentro casual, la sorpresa y lo inesperado. Es en estos espacios de encuentro con el otro, mediante la experiencia y la práctica artística, donde genera un autoconocimiento compartido, haciendo de los alumnos-viandantes sujetos activos de su propio proceso educativo.

Para hacerlo es indispensable la escucha hacia el otro, olvidando estereotipos, siendo un estado de democracia, de experimentación y de la ética del encuentro, como lo describe Loris Malaguzzi (2001). Estos encuentros de escucha suceden en lugares determinados, hay un espacio en concreto que fue creado para ese fin y que ahora está descontextualizado: la plaza, el ágora.

Sabemos que en la antigua Grecia se generaba el conocimiento en las plazas, ahora se han convertido en espacio donde nos dicen qué pensar, pero no nos escuchan, por ello queremos volver a ese estado de democracia en el que la transmisión crítica de conocimientos entre diferentes personas, sin importar su origen, deviene en la formación del pensamiento crítico.

Esta decolonización del espacio público está entendida desde la supresión de los paradigmas clásicos de producción cultural en museos; la desprivatización política, social y cultural de los espacios comunes; la desmitificación de la belleza como un paradigma estético desde las prácticas artísticas y, desde todo tipo de imaginario visual en el espacio público y privado.

El objetivo es poder crear microespacios de difusión cultural, haciendo de los lugares intervenidos, centros de creación espontáneos, temporales e innovadores; tras haber experimentado y observado sabemos, además, que tienen un gran potencial en participación.

La realidad del espacio público en España y Ecuador, es la de un lugar parcelado y politizado. Los procesos para la obtención de un espacio requieren un pesado trabajo de gestión burocrática. Este hecho

es bastante frustrante cuando conoces la realidad de los amigos del Estado, instituciones privadas a las que se les conceden permisos en un día para hacer ferias para su propio beneficio y no para el de la ciudad.

Es decir, el espacio es una moneda de cambio como decía al inicio, pero corrupciones aparte, es un reflejo de un nuevo paradigma, pensamos y actuamos colectivamente, somos la sociedad del “Open Access”, sistemas operativos abiertos en los que tú, como usuario, puedes contribuir a la creación. Cualquier individuo que pase por un espectáculo de calle, es usuario y creador, vive la experiencia de múltiples formas y deviene parte de la experiencia.

En este sentido, más allá del concepto de “obra”, hablamos de “prácticas”[3] que investigan desde los nuevos formatos de diversidad en cuanto a sus canales alternativos de circulación y exhibición, con la suma y reintegración transdisciplinaria de las ciencias sociales, la performance, el audiovisual, la música y las intervenciones en espacios y tiempo real que producen performatividad -formatos plurales, híbridos, desde otra corporalidad, en publicaciones, seminarios, talleres y programas expositivos.

³ Nueva praxis, más allá de los conductos ontológicos de la no-filosofía, la nueva investigación artística planteada por la comisaria Chus Martínez en la reciente Documenta 12.

EL ARTE EN EL ESPACIO PÚBLICO

**FRANCISCO
AGUIRRE ANDRADE**

Artista

Después de un año de intensos debates, discusiones y enfrentamientos de distinto tipo y tono entre artistas y gestores con autoridades y representantes políticos, a punta de desacuerdos logramos algunos acuerdos. El día 8 de julio de 2017, se logró la liberación del espacio público para el arte y la diversidad cultural por votación unánime de las concejales y concejales de Cuenca. Se ha demorado en cuanto a la firma final por procesos de revisión, etc., pero se ha podido trabajar libremente en las primeras plazas dispuestas; aspiramos que al verse en la práctica los beneficios del arte en el espacio público, se acelere el proceso de su liberación total: plazas, parques, escalinatas, explanadas, por supuesto respetando sus características físicas, históricas, patrimoniales, culturales, productivas, de vida cotidiana, etc.; es decir, que se mantenga la limpieza y el cuidado del sitio, el sonido a volumen aceptable y que los horarios y particularidades de cada género o expresión artística corresponda a la realidad del lugar donde se la realiza; es distinto un lugar del centro con circulación diversa y permanente que un barrio donde el tiempo de descanso de los vecinos y ciertos hábitos comunes determinan su diario vivir.

Esta lucha ha tenido distintas intensidades y tonos, ha ido desde la resistencia activa hasta el diálogo y finalmente una primera resolución concreta por acuerdo de varios sectores y autoridades partícipes del tema. Hemos enfrentado reglas y dictámenes que consideramos no se corresponden a un estado laico, diverso, incluyente, democrático y a un concepto de ciudad que no es el de un cuartel, un convento o una escuela autoritaria y conductista, sino, un lugar de encuentros, acuerdos, debates, consensos y disensos.

Durante el proceso constituyente anterior y posterior a la elaboración final de la Constitución de Montecristi, el derecho al uso del espacio público era

uno de los puntos tratados cuando se debatía sobre la realidad cultural y derechos civiles de todo tipo: a la expresión, al cultivo individual y comunitario, a la libre elección de participar o no de una actividad o asociación colectiva. De esto ya son diez años y ya entonces no eran temas recientes y es hace poco más de un año que la deliberación activa y puntual sobre el espacio público y el arte tomó fuerza y tuvo distintas fases y momentos, desde el enfrentamiento pacífico de acciones de resistencia amparadas como derecho en la Carta Magna hasta los diálogos, encuentros y primeros acuerdos.

Las expresiones de arte y diversidad cultural en los espacios de reunión y circulación ciudadana no solo son un derecho universal a la expresión libre y al trabajo de los artistas y al cultivo, educación y enriquecimiento del imaginario y el espíritu del pueblo, sino que sus beneficios aledaños son innumerables y mencionaré algunos: la ocupación de plazas, parques, explanadas, escalinatas, por el vecino y el peatón común vuelven a estos espacios más seguros pues aunque hubiera delincuentes entre el público estarían neutralizados e impedidos de imponerse y entonces las fuerzas del orden estarían para facilitar el trabajo de los artistas en condiciones de seguridad y no para impedir su desenvolvimiento y el beneficio sería mutuo pues al hacer actos públicos y convocar al común de la gente a un lugar en sí mismo hace que los hechos violentos disminuyan pues la mayoría de las personas somos, en general, buenas y tranquilas la mayor parte del tiempo; la sola presencia ciudadana es un elemento neutralizador de abusos y violencias de todo tipo por parte de unos pocos individuos, y, las fuerzas del orden (policías, guardias ciudadanos, guardias privados) tendrían menos peso en el control de ciertos lugares y podrían atender de manera más específica y efectiva a casos que pese a disminuir en cantidad y gravedad se siguen dando; en resumen, la actividad artística en el espacio público contribuye a la paz y a la seguridad de

todos quienes circulamos por calles y plazas e invitan a los ermitaños y temerosos a tomar el sol, a mirar las estrellas mientras de reojo auscultan una danza, una obra de teatro, un performance o escuchan una pieza musical, un cuento o una disertación filosófica.

Arte y cultura a veces se nutren una de otra y viceversa y a veces se oponen y se combaten; cultura nos habla de culto y de cultivo y en ella se halla el conocimiento, las relaciones entre las personas y la naturaleza, allí están los tesoros del conocimiento humano pero también sus desfases, perversiones, degradaciones, aberraciones, etc., pues tienen los rezagos de todo tipo de abusos y tiranías reproducidas desde el poder económico y político hasta las familias comunes, venido de los autoritarismos de todos los tiempos: caciques, emperadores, conquistadores, colonizadores, luego militares, terratenientes, capitalistas, etc., legitimado su poder por sacerdotes o intérpretes metafísicos, profesores, hábiles de la palabra, legalistas, etc.

El arte descompone y rehace y eso produce curiosidad, sospecha o crítica sobre la realidad y el juicio común a veces ingenuo, ignorante, o alienado que se tiene sobre ella, otra u otras percepciones distintas le dan a la persona más elementos a tomar en cuenta para su discernimiento sobre las cosas, le ayudan a ser más reflexivo y aumentará su capacidad crítica. Eso necesariamente le llevará a dudar sobre los fundamentos de la tradición, esto explicará, sin duda, por qué a lo largo de la historia, el arte y el teatro en particular, ha sido captado o en su defecto perseguido desde la antigüedad hasta los tiempos actuales pues hay que estar alerta con él, es peligroso pero necesario y útil para quien lo use a su favor, por medio de él se puede promocionar o atacar un hecho o una idea.

Uno de los puntos en los que hubo al comienzo una total incomunicación y que luego pudimos darnos a entender y romper mutuamente visiones pre-elaboradas, fue el tema de arte y patrimonio, arte y cultura;

no son lo mismo, se retroalimentan, se funden, se separan, se complementan y se oponen; cultura es todo lo que se cultiva, se hace, la siembra de plantas y su manejo, la relación con el entorno y con la gente, los trabajos manuales, las creencias comunes, los hábitos comunes, el trabajo intelectual, etc., en la cultura están fuentes infinitas de conocimiento en la indagación de su universo simbólico pero, a la vez, en su ordenamiento se halla un entramado completo de relaciones autoritarias, absolutistas, excluyentes, desfasadas en el tiempo y alimentadoras de fanatismos, miedo, obediencia ciega, etc.

La conservación tanto del patrimonio cultural tangible como intangible es de interés humano pues tanto en su memoria física como imaginaria expresada en fiestas y ritos de distinto tipo, está una fuente inagotable de información y la afirmación o sanación catártica de las varias necesidades del espíritu y cuando las expresiones cromáticas, musicales, dramáticas, o dancísticas de este acervo alcanzan una excelencia y empatía con el pensamiento y la emoción de quien los percibe alcanzan el territorio del arte pero el arte no es potestad única de la tradición y sus cánones, aunque ésta contemple también su relajamiento lúdico y su crítica; en el arte está también el cuestionamiento al orden establecido, sus autoridades, sus costumbres y los argumentos o dogmas que los sustentan, el arte siempre corre riesgos. Conservación y ruptura o desprendimiento son instancias necesarias e inevitables en la dinámica de la evolución, acordar, comulgar, separarse, oponerse, reencontrarse.

Cultura es todo lo que se hace y se cultiva, lo bueno, lo malo, lo feo, lo bello, lo dominante, lo que tiende a hacer único, por eso hemos puesto énfasis en la diversidad cultural pues con la pluralidad se frena cualquier intento de hegemonía o totalitarismo de cualquier tipo; el arte nace y se nutre de la cultura, se independiza de sus dictámenes, ya sea por oposición crítica o por destacarse con hálito propio de las cárceles

de la costumbre y los cánones de la tradición, o sea la excelencia a veces dada por virtuosismo técnico y a veces por empatía, identidad y comunión del artista o lo que está expresando; el arte nace de la cultura pero se independiza, la observa, la interpreta, la crítica en todos los tonos, la desnuda, la denuncia.

También el arte engendra y produce cultura, pues nos remite a ver, recordar, continuar, vemos así como el rock, el jazz, las danzas tradicionales, a mi modo de ver, mal llamadas folclóricas, la música de fusión, la narración oral, los distintos géneros plásticos, escénicos, musicales, ritualísticos despiertan memoria y proponen estéticas, hábitos, lecturas determinadas, prácticas relacionales y ambientales, tipos de alimentación y vestido, relaciones entre los distintos actores que componen la sociedad, conocimientos y desarrollos técnicos y artesanales, etc.

Cuenca tiene un gran valor patrimonial para la humanidad entera, no sólo por tener la mejor agua potable de Sudamérica, según dicen algunas guías internacionales de turismo, aunque hoy están amenazadas sus fuentes con proyectos mineros; tiene también un gran valor patrimonial para el mundo por tener la estructura casi intacta de cuándo fue la Guapondélig de los cañaris, la Tumipamba de los incas y Cuenca de la colonia, la República y el tiempo contemporáneo; sobre las bases de una época se construyó la otra pero las bases y trazado están a la vista y la educación formal y el gran volumen de mensajes emitidos y retransmitidos por todos los medios poco o ningún empeño ponen en llamar la atención o informar sobre los que está arriba, abajo y alrededor de nosotros. Son de valor universal los conocimientos artesanales, gastronómicos, herbolarios, como también las expresiones festivas, rituales, competitivas, pase del niño, taita carnaval, escaramuzas, etc. son depositarios de memoria, encuentro y comunión. Y también es Cuenca patrimonio de valor universal por ser un espacio de producción de arte y pensamiento

desde hace décadas, hay un congreso de literatura que lleva casi cuarenta años, la bienal de arte va por las tres décadas, un festival internacional de teatro cumplió ya once años, hay un festival de títeres que también lleva varios años, hay dos escuelas de teatro (la de Artes Escénicas de la Universidad de Cuenca y la Arte Teatral de la Universidad del Azuay, la una pertenece a la Facultad de Artes y la otra a la Facultad de Diseño), de manera permanente hay encuentros y productos artísticos independientes que necesitan de espacios de expresión y trabajo que además de ponerse en ejercicio un derecho, tiene beneficios múltiples y comunes para toda la población, gana la seguridad, el turismo, las dinámicas económicas y productivas, las relaciones personales y comunitarias, la educación permanente de la sociedad. Es un buen momento en el que las instituciones y la sociedad civil en general en su libre asociación o legítima disidencia podemos fortalecer y mejorar en acuerdo común el espacio de la expresión libre de la pluralidad y la diversidad pues como ya he manifestado, aporta a la evolución del individuo y de lo colectivo.

IMAGINAR LA CIUDAD DESDE UNA EXPERIENCIA MULTISENSORIAL: Una mirada antropológica

**ISRAEL
IDROVO LANDY**

Antropólogo y Docente

Valiosas miradas provenientes de múltiples disciplinas, han estudiado y concebido la ciudad según su configuración física y espacial, su densidad, funcionalidad, heterogeneidad, forma, escala, historia, su número de habitantes, modos de producción, etc. El aporte aquí de las ciencias sociales y la antropología en particular, ha sido el de contribuir a entender la ciudad como un campo de representaciones y significados; como una realidad socialmente construida; como un “rompecabezas” formado también por subjetividades, memorias (individuales y colectivas) y experiencias personales.

Por supuesto, esta “dimensión subjetiva” de la ciudad, no pretende negar o relegar su “dimensión material”[1], al contrario, se reconoce una determinación recíproca en donde las personas construyen los espacios urbanos, pero estos a la vez influyen o incluso condicionan la mentalidad y el comportamiento de la gente.

En este contexto, la “experiencia urbana”[2] no es solo física o intelectual, sino también –y sobre todo- es una experiencia subjetiva y sensorial, en la medida que somos piel y nos relacionamos con otras personas y con el mundo mediante los sentidos.

Ahora bien, pensando siempre en clave antropológica, sentir más que un fenómeno físico es un fenómeno cultural. La percepción sensorial del entorno, entonces, no es un suceso mecánico-fortuito sino una interpretación subjetiva, en la que participa el propio contexto pero también la educación, el ánimo, las condiciones y la historia personal del sujeto.

Es decir, percibimos lo que estamos preparados para sentir, cada quien de manera diferente, pues los sentidos “son filtros que solo retienen en su cedazo lo que el individuo ha aprendido a poner en ellos” (Le Breton, 2007). Entonces, nuestros sentidos se

moldean según el ambiente en que vivimos (así una persona puede ser más resistente al calor o al frío según el lugar en donde vive; reconoce más matices de un color si existe alguno que predomina en el entorno como en contextos de nieve perpetua o desierto; o tiene un umbral de dolor más alto si está sometido a condiciones de vida o trabajo extremas) y también según el entrenamiento que les damos (como un músico que reconoce con agudeza los instrumentos que intervienen en un pieza musical o puede afinar “de oído” un instrumento, mientras que un lego en la materia no lo conseguiría; o como un enólogo que es capaz de reconocer delicados matices e ingredientes al oler o probar un vino).

Así, tomar conciencia de la dimensión multisensorial de la ciudad, supone un extrañamiento de los sentidos, implica enfrentarnos a sabores, a olores, músicas, ritmos, sonidos, texturas, contactos, emociones y a empleos de la mirada que trastornan nuestras rutinas y nos enseñan a apreciar de otra manera nuestra relación con el mundo y con los demás

Este horizonte de convivencia urbana, es especialmente oportuno cuando los centros urbanos actuales, se caracterizan porque casi la totalidad de sus prácticas culturales, sociales, educativas, de transporte y movilidad, tecnológicas, mercantiles, publicitarias, etc., tienen como signo y sistemas de representación a la imagen, y cuando esta primacía (o bien se podría decir: monopolio) de lo visual, nos ha privado o por lo menos ha restringido de manera considerable las posibilidades de vivir experiencias multisensoriales en la ciudad.

La “experiencia urbana” desde los sentidos implicaría dejarse sumergir en el mundo y, demandaría una gran desafío de sensibilidad al obligarnos a reaprender a sentir, a liberarnos de preceptos y prejuicios, a agudizar nuestra capacidad de asombro, curiosidad y también de solidaridad e inclusión.

Imaginemos entonces una ciudad pensada desde los

sentidos (todos y no solo la vista), una ciudad acogedora, sugerente, creativa, lúdica, que a la vez sea casa (abrigo) y escuela (aprendizaje), una ciudad que propicie encuentros (y mejor si son con “los diferentes”). Una ciudad para mirarla (a condición de que sea en todos sus colores), pero también para tocarla, olerla, degustarla y escucharla. Esto supondría un “entrenamiento” que haría brotar lo múltiple a partir de lo que antes parecía unívoco y simple (Le Breton, 2007: 27).

Planteado así, esto sería además una estrategia y un instrumento contra los pensamientos simplistas y homogenizantes, un antídoto incluso, contra el embate actual de los prejuicios, los esencialismos y las ideas retrógradas que reclaman uniformidad ahí donde existe una gran y hermosa diversidad, o demandan una sola manera de pensar y vivir (la “correcta”, dicen) frente a la evidencia de las tantas posibles.

¿Porqué no concebir una ciudad para tocar?, lo que significaría en un campo expandido, una ciudad inclusiva, con espacios accesibles y funcionales, con menos barreras arquitectónicas y más lugares para el encuentro, para andar descalzos o tomar el sol, con museos donde se lean los avisos de “prohibido no tocar”, “prohibido no probar”, “prohibido no usar”. Una ciudad que en todo sitio tenga información en braille o en lengua de señas, porque habremos entendido que todo lenguaje es un puente para comunicarnos mejor con otras personas y que enriquecemos nuestra vida entrenando el tacto, por ejemplo, para descifrar con las manos mensajes antes ausentes o encriptados. ¿Porqué no aprender la historia de la ciudad a través de sus texturas y temperaturas, invitándonos a sentir sus piedras, sus tallados, su mármol... para comprender mejor los caminos que debieron recorrer, las vidas, las manos que las depositaron en su sitio?

Hay que reivindicar la posibilidad de tocar y tocarse, como apuesta política, frente a los estatutos de la distancia y la indiferencia que priman en los ritos de interacción de la vida diaria.

Imaginemos plazas donde siempre se pueda escuchar música, pero también pasajes donde se pueda rescatar el silencio, secuestrado por el ruido atroz que impera de manera déspota en el corazón de la ciudad. Nos afecta más lo que oímos que lo que vemos (Tuan, 2007), de ahí la inclemencia de la contaminación auditiva en la urbe. ¿Será que podemos familiarizarnos con el sonido de los ríos, a tal punto de reconocerlos o buscarlos como se busca una fábula contada por el abuelo? ¿Habrá de nuevo espacio en esta ciudad para el canto de las aves? ¿Para redescubrir sus voces y sus mantras?

Porqué no invitar a quienes visitan nuestra ciudad a un acercamiento profundo, propiciando rutas de los olores, los sonidos o los sabores. Así quizás las artesanías, los oficios populares o la gastronomía llegarían a cotas aún más elevadas e inusitadas.

El olfato es el sentido de la memoria por excelencia, pues tiene la facultad de evocar vívidamente recuerdos cargados de emoción. El olor “es un medio para viajar en el tiempo, para arrancarle al olvido migajas de existencia” (Tuan, 2007). ¿Que tal rescatar los olores perdidos de la ciudad? Que las familias, las calles y los barrios, piensen en los aromas tradicionales que por mucho tiempo les acompañaron. Quizás vuelva en este esfuerzo a invadir la ciudad el olor a pan caliente, a café molido, a madera trabajada, a jazmines o a fruta de temporada, ganando al fin el pulso al humo de los vehículos.

Una de las reivindicaciones fundamentales en el afán de recuperar la dimensión humana de la ciudad es la restitución de la sensibilidad lúdica, desde su concepción amplia y profunda; poner el arte al servicio de lo urbano, yendo más allá de la simple ornamentación del espacio (Lefebvre, 1978: 155-158), o sea apostando nuevamente al disfrute estético y multisensorial de la ciudad.

Así, si uno de los objetivos históricos del ser humano ha sido traer belleza a su entorno, construir espacios y ciudades bellas para su deleite, tendremos que enten-

der las diferentes maneras de concebir lo bello: en el contexto oculocéntrico[3] contemporáneo, lo “hermoso” es sobre todo una noción visual (Le Breton, 2007: 173), anulando la posibilidad de concebir lo bello desde otros registros sensoriales como la sensación térmica, por poner solo un ejemplo. Una ciudad hermosa sería, por tanto, la que estimule los sentidos.

Hay un reto adicional en lograr que la gente perciba todas estas acciones como una oportunidad de democratizar el espacio y no como un despropósito, una molestia o un gasto injustificado. La tecnología jugará en este sentido, en el futuro un papel fundamental en pos de experiencias multisensoriales, ¿porqué no aprovechar entonces todas las posibilidades que ella ofrece?

En todo caso, el primer paso para la constitución de ciudades más justas, solidarias e incluyentes, es precisamente imaginarlas. Y si como hemos venido postulando, la ciudad es un reflejo del espíritu humano, habremos de comprometernos en izar un nuevo urbanismo-humanismo.

Si la ciudad es un lenguaje y también una práctica (Lefebvre, 1978: 118; Harvey, 1998), si los valores de una sociedad erigen los espacios urbanos y estos a su vez influyen, “educan” y hasta cierto punto condicionan el accionar y la cotidianidad de las personas que lo habitan, entonces cambiar la sociedad implicaría cambiar el espacio y viceversa. Con la ciudad nueva, crearíamos la vida nueva en la ciudad (Lefebvre, 1978: 127).

Por supuesto, una perspectiva multisensorial aplicada a las prácticas cotidianas o incluso a la planificación o la política pública, no resuelve de manera absoluta las grandes problemáticas sociales que caracterizan a nuestras urbes (muchas de ellas estructurales y de larga data), pero puede contribuir a mitigarlas progresivamente o por lo menos a no agravarlas, pues sentir la ciudad, a la final de cuentas, es una forma más profunda de habitarla.

De ahí la importancia de pensar la ciudad y el espacio público de manera multisensorial, es decir, de manera crítica, creativa e incluyente, pues en su futuro se juega ya no una declaratoria patrimonial, o la apetencia del turista, sino la calidad de vida y la buena convivencia de su gente.

Referencias

- Augé, Marc, (2000) [1992]. Los No lugares, Espacios del anonimato: Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Castells, Manuel. (1985) [1974]. La Cuestión urbana. México: Siglo XXI Editores.
- De Certeau, Michael. (1996) La invención de lo Cotidiano: Artes de hacer. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela. (2008). Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. México: Editorial Siglo XXI.
- Harvey, David, (1998). La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Argentina: Amorrortu editores.
- Le Bretón, David. (2007). El sabor del mundo, Una antropología de los sentidos. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefebvre, Henri, (1978) [1968]. El Derecho a la Ciudad. Barcelona: Ediciones Península.
- Montellano, Violeta, (2011). La imagen de lo invisible: Fotografía ciega en Quito. Quito: Ediciones Abya-Yala, FLACSO.
- Tuan, Yi-Fu. (2007) [1974], Topofilia: Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno, España: Editorial Melusina.

¹ Debates clásicos sobre el tema, proponían esta diferencia en términos de la “ciudad” (concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad) y lo “urbano” (sistema de valores, actitudes y comportamientos que se configuran dentro de la ciudad) (Castells, 1985). O de “sustancia” (Técnica: dimensión material, objeto) y “conciencia” (Ideología: dimensión subjetiva, sujeto) (Lefebvre, 1978).

² Entendida como una vivencia profunda de la ciudad, como una apropiación que genera rutinas, prácticas, afectos, historicidad, relaciones sociales, sentidos de identidad y en último término una sensación de amparo y abrigo. Para profundizar esta idea, se pueden explorar las nociones de “topofilia” de Tuan (2007), “habitar el espacio” de Duhau y Giglia (2008), “lugar practicado” de De Certeau (1996) y “lugar antropológico” de Augé (2000).

³ Noción que se refiere a la primacía histórica (occidental) del sentido de la vista -para la experimentación sensorial y la mediación con el mundo social- por sobre otros sentidos (Montellano, 2011).

LA TOMA DE ESPACIOS PÚBLICOS COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: Perspectivas de un joven

**PABLO
GALINDO AGUIRRE**

Gestor Cultural

La toma de espacios públicos realizada por jóvenes es una excelente muestra del trabajo articulado y eficiente, a la hora de materializar ideas. Sin duda, las y los jóvenes somos una fuerza productora y dinamizadora importante dentro de la ciudad, el país y su visión de futuro.

No existe una fórmula exacta que pueda indicar cómo se debe llevar la gestión de la toma de estos espacios, existen varias respuestas creativas que brindan soluciones a todo tipo de necesidades. Por ello, el tema de la toma de espacios públicos por parte de los jóvenes se debe enfocar desde varias perspectivas. Como referencia para este texto, parto de tres aspectos importantes: la Creatividad; el Cooperativismo o la Cocreación; y la Elaboración de Proyectos. Estos, deben ser considerados para elaborar proyectos de calidad y que perduren en el tiempo, y se basan en la experiencia que he podido adquirir en los espacios de participación colectiva.

La Creatividad

La creatividad, es sin duda una de las mayores herramientas con la que contamos en la elaboración de cualquier proyecto y también puede ser la que menos reconocimiento tiene, sin embargo, es fundamental, no solo en el ámbito artístico, sino en la gestión, producción, inversión, de un proyecto.

Una respuesta creativa es resultado de una mente creativa, la experiencia en una mente creativa transforma los resultados.

Liberar la mente es cuestión de investigación, no solo a través de la lectura, sino de la práctica, de las salidas de campo, entre otras acciones y actividades que nos pueden brindar un mayor panorama del camino

que queremos recorrer o el cual buscamos canalizar. También hay acciones dinamizadoras colectivas que fomentan la creatividad. Esto nos conecta precisamente con el Cooperativismo y la Co-creación.

El Cooperativismo y la Co-creación

La gestión colaborativa es la mejor forma de batallar frente a la falta de recursos económicos, se traduce en la confianza al talento humano que cuenta con experiencia, iniciativa, creatividad y ganas. La formación de nuevos líderes, actores y agentes culturales es el resultado de una mayor participación por parte de la población, esto a su vez genera proyectos que contienen patrones de calidad propios, respuestas innovadoras en un mercado cada vez más exigente que parten de lluvias de ideas entre todas las personas que participan en el proyecto conjunto.

La colaboración, a su vez, permite que las experiencias sean compartidas, un flujo participativo de herramientas de gestión, de contactos, de inversionistas, de público, entre muchos aspectos que deben ser considerados, en los proyectos que las personas realicen en el futuro, para no cometer errores que ya fueron resueltos con anterioridad.

Elaboración de Proyectos

Tenemos un proyecto creativo, tenemos un equipo multidisciplinario que aporta con ideas y soluciones, el siguiente punto es materializar nuestras ideas. ¿Cómo? La respuesta es: mediante la elaboración de proyectos con metodología, tiempos y coordinaciones establecidas.

Cuando se esquematizan las ideas tenemos un panorama ordenado de cómo se realizará el proyecto, cuáles son los caminos que se recorrerán y qué tiempo nos demoraremos en hacerlo.

Un proyecto elaborado para mediano y largo plazo permite contar con etapas en las cuales, elaborar propuestas de valor, generar alianzas estratégicas con futuros inversores, prever posibles conflictos y anticipar soluciones, y, lo más importante, contar con un grupo ordenado que distribuya de forma equitativa el trabajo, asignando funciones que permitan generar una mayor participación y cohesión colectiva.

Además, una vez finalizada la gestión podremos contar con indicadores internos que nos permitirán, en una segunda edición o proyectos futuros, tener datos precisos del comportamiento del público, del tiempo, del espacio, de cuántos recursos fueron empleados, cuántos pueden ser reciclados, cuánta inversión se necesitará si es que se quiere emplear algo más, entre otros. Por su parte, los indicadores externos permitirán afianzar lazos con inversionistas, brindar retroalimentación al público que no asistió, generar un portafolio profesional con documentos que prueben nuestra experiencia, solicitar nuevos recursos, hacer notas de prensa, y más.

Conclusiones

La experiencia nos ha demostrado que, muchos proyectos innovadores, con propuestas de desarrollo participativo no han perdurado en el tiempo por diferentes factores, como: la absorción de dichos proyectos por instituciones públicas o privadas; no contar con un grupo de trabajo comprometido; el contexto económico de inversión; la falta de público... ¡Unos pocos ejemplos de las muchas formas de conflicto con las que nos encontramos a diario!

Sin embargo, estar preparados es la mejor forma de resistir, por esa razón tocamos tres temas importantes como el fomento de la creatividad para generar propuestas que tienden a la innovación para no quedarnos estancados, el cooperativismo o cocreación como una forma importante de autofinanciar nuestro proyecto de

forma conjunta y la elaboración de planes o proyectos sistemáticos que permitan prever cualquier causa que impida elaborar un proyecto como se desea.

Tomarse el espacio es materializar nuestras ideas; tomarse el espacio es generar participación; tomarse el espacio es mejorar nuestra actividad económica, una actividad artística y cultural que hasta el día de hoy no es considerada como profesional.

Tomarse el espacio es mejorar nuestra calidad de vida y la de nuestros vecinos.

20
18

